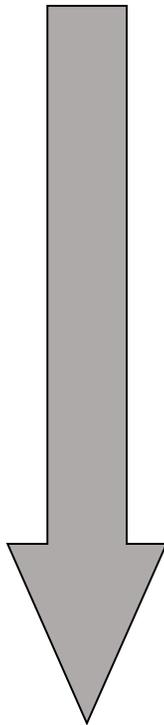


COMUNICADO Nº 32/2022

FECHA:	29/03/2022
RAMA:	SUPERIOR ARTÍSTICA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA.
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:





ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: PEM (Profesorado De Educación Musical)

ASIGNATURA: HISTORIA SOCIAL GENERAL

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 28/03/22 al 04/04/22

INSCRIPCIÓN: 05/04/22 al 11/04/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 07/04/22 a las 15 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañara de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar, por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlKlZFRWVhNjZFRD0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARÍAS GÓMEZ, JUAN / BRUNATO, FEDERICO
Par docente	GNOCHINI, JAVIER	LACROUTS, ROMÁN
Par docente externo:	MUZYKA, SEBASTIAN	ORTIZ, SILVINA
Alumno:	SPATARO, MATÍAS	KOLBL, ROMINA

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

Maria Soledad Pérez Ayre
Inspectora de Educación Artística
Dirección de Inspección General
D.G.C. y E.



**Espacio Curricular:
Historia Social General**

El supuesto de la asignatura es que la historia – es decir, tanto el pasado como su estudio – puede contribuir a desarrollar una mirada comprensiva y crítica de los problemas de las sociedades actuales. Por ello, como parte integral del Campo de la Formación General de los Profesorados de Artística, el objetivo básico que tiene Historia Social General es la desnaturalización del acontecer histórico y social. Para alcanzar esta meta, se seleccionaron contenidos que faciliten el abordaje de los patrones de dominación, las relaciones sociales y las luchas que constituyen al proceso histórico y social contemporáneo. La aspiración de la asignatura no es la formación de Profesores de Arte eruditos en historia sino de sujetos críticos preocupados por los determinantes del presente en el que desarrollarán su práctica profesional. A su vez, siendo la primera aproximación a la historia que los alumnos tendrán en la carrera, se incorporó entre sus contenidos la discusión de la noción y alcance de la disciplina para que los alumnos se familiaricen con los elementos conceptuales mínimos y necesarios para su comprensión crítica. Por último, dado que se trata de una asignatura perteneciente a una carrera orientada a la formación de profesores de arte, se decidió darle un lugar importante el estudio de ciertos procesos culturales que recorren la constitución de la modernidad y de su crisis.

- El concepto de historia social.
- Capitalismo y modernidad. Revolución Francesa y Revolución Industrial. La consolidación del capitalismo y el apogeo de la sociedad burguesa en Europa (1848-1914).
- La constitución del mercado mundial. Surgimiento y desarrollo del imperialismo.
- La idea de progreso y la modernidad. Ideologías burguesas.
- Cultura clásica y cultura popular.
- Mercado de masas y producción artística.
- Los desafíos al capitalismo durante el siglo XIX: formación del movimiento obrero y desarrollo de sus ideologías.
- La democracia, el socialismo y el nacionalismo como movimientos sociales y políticos.
- Los desafíos a los valores burgueses. La crisis del liberalismo. La reconfiguración consumista de la sociedad burguesa. La industria cultural. Crisis de la idea de progreso y crisis de la modernidad. El capitalismo en el siglo XX y XXI: crecimiento económico y crisis.
- Los desafíos revolucionarios al capitalismo en el siglo XX. Las impugnaciones reaccionarias de la sociedad burguesa y la racionalidad capitalista: fascismo y nazismo.
- El Tercer Mundo: descolonización y antiimperialismo. El mundo en los umbrales del siglo XXI: la globalización capitalista como fenómeno y como ideología.



[Signature]
Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
RF AVELLANEDA

[Signature]
Maria Soledad Páez Ayre
Inspectora Educación Artística
Distrito Avellaneda
Dirección de Inspección General
DGCyE.



ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA

ASIGNATURA: APRECIACIÓN DEL TANGO

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 28/03/22 al 04/04/22

INSCRIPCIÓN: 05/04/22 al 11/04/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 07/04/22 a las 15 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañara de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar; por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlKlZlRWhNd3Fpd0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARIAS GOMEZ, JUAN
Par docente	DIEGUEZ, FERNANDO	ÁLVAREZ, MIRTA / ADORNI, ANGÉLICA
Par docente externo:	ADORNI, ANGÉLICA	CASTRO, WALTER
Alumno:	ESCOBAR, MARÍA FERNANDA	AIME, MARCOS / DE CARIA, CAMILA

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

María Soledad Páez Ayre
Inspectoría de Educación Artística
Escuela de Avellaneda
Dirección de Inspección General
D.G.C. y E.



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA

ASIGNATURA: GUIARRA FoBa I, II y III

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 28/03/22 al 04/04/22

INSCRIPCIÓN: 05/04/22 al 11/04/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 07/04/22 a las 15 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañara de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

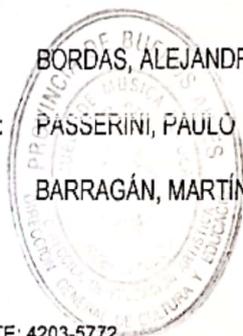
La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom a la siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlKlZlRWhNd3Fpd0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	PASTOR, GABRIELA	FREYRE, PABLO / ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARÍAS GÓMEZ, JUAN
Par docente	BORDAS, ALEJANDRO	GALÁN, DANIEL
Par docente externo:	PASSERINI, PAULO	MAIDANA, ANIBAL
Alumno:	BARRAGÁN, MARTÍN	AGUILAR, HORACIO / CAAMAÑO, GERMÁN

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

Maria Soledad Páez Ayré
Inspectora Educación Artística
Distrito Avellaneda
Dirección de Inspección General
D.G.C. y E.



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: IMP - PIMP - FoBa

ASIGNATURA: PRÁCTICA DE CONJUNTOS

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 28/03/22 al 04/04/22

INSCRIPCIÓN: 05/04/22 al 11/04/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 07/04/22 a las 15 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañara de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, incluyendo todos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA-
Vínculo: <https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVkl3FyRWWhNd3FPd0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

DERMAN, ANGEL

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	NAVARRO, CLAUDIO / ZINO, PATRICIA / FARIAS GÓMEZ, JUAN
Par docente	BEILINSON, FEDERICO	DERMAN, ANGEL
Par docente externo:	GRÁTZ, VIVIAN	DEVITT, RICARDO / RIVERO, NAHUEL
Alumno:	DAVID, SEBASTIÁN	GONZALEZ, PRISCILA / ANDRADA, JULIAN

Velez Carrofield 690 – TE: 4200-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

María Soledad Paez Ayre
Inspectora de Educación Artística
Distrito de Avellaneda
Dirección de Inspección General
D.G.C. y E.



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA – IMP - PIMP

ASIGNATURA: INSTRUMENTO ARMÓNICO GUIARRA

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 28/03/22 al 04/04/22

INSCRIPCIÓN: 05/04/22 al 11/04/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 07/04/22 a las 15 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otros, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

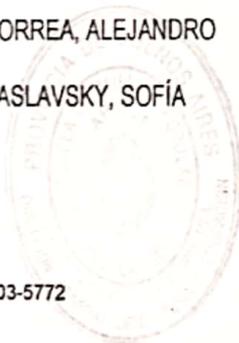
La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlKlZlYyRWhNd3Fpd0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARIÁS GOMEZ, JUAN
Par docente	ANDREOLA, ENRIQUE	ZAPATA, PABLO
Par docente externo:	CORREA, ALEJANDRO	OLANO, CARLOS
Alumno:	SASLAVSKY, SOFÍA	DE VITA, TOBIÁS / ROJAS, SOFÍA

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

Maria Soledad Páez Ayre
Inspectora Educación Artística
Dirección de Inspección General
de C y E.



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: IMP - PIMP - JAZZ

ASIGNATURA: BAJO JAZZ I, II, III, IV

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 28/03/22 al 04/04/22

INSCRIPCIÓN: 05/04/22 al 11/04/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 07/04/22 a las 15 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañara de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela - email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlKlZlYyRWhNd3Fpd0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARIÁS GÓMEZ, JUAN
Par docente	ROMERO, FLAVIO	CARMONA, JERÓNIMO
Par docente externo:	MARTINEZ, GUIDO	CÁNEPA, RICARDO
Alumno:	MENUCCI MOLINARI, LUIS	ATTANASIO, GIANLUCA / ANDRADA, DIEGO

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

María Soledad Páez Ayré
Inspección de Educación Artística
Avellaneda
Dirección de Inspección General
C.G.C. y E.



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: IMP – PIMP - JAZZ

ASIGNATURA: CONTRABAJO JAZZ I, II, III, IV

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 28/03/22 al 04/04/22

INSCRIPCIÓN: 05/04/22 al 11/04/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 07/04/22 a las 15 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo todos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlKL3FyRWWhNd3FPd0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARIAS GÓMEZ, JUAN
Par docente	ROMERO, FLAVIO	CARMONA, JERÓNIMO
Par docente externo:	MARTÍNEZ, GUIDO	CÁNEPA, RICARDO
Alumno:	MENUCCI MOLINARI, LUIS	ATTANASIO, GIANLUCA / ANDRADA, DIEGO

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

Maria Soledad Páez Ayré
Inspectora Educación Artística
Distrito Avellaneda
Dirección de Inspección General
D.G.C. y E.



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: IMP – PIMP • TANGO

ASIGNATURA: GUITARRA TANGO I, II, III, IV

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 28/03/22 al 04/04/22

INSCRIPCIÓN: 05/04/22 al 11/04/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 07/04/22 a las 15 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañara de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educacionales completos, incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlKlZlYyRWhNd3FpZD0kWS3pZlU7OQ>

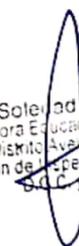
COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	PASTOR, GABRIELA	FREYRE, PABLO / ZINO, PATRICIA / NAVARRO CLAUDIO / FARIÁS GÓMEZ, JUAN
Par docente	LORENZO, JUAN	LACRUZ, ADRIÁN
Par docente externo:	OLANO, CARLOS	FURIÓ, PEDRO
Alumno:	MESSINA, FRANCO	OSTI, HUGO

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar




Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA


María Soledad Páez Ayre
Inspectora Educación Artística
Distrito Avellaneda
Dirección de Inspección General
D.I.C.E.



ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

ÁREA: IMP – PIMP • TANGO

ASIGNATURA: AYUDANTE DE CÁTEDRA CANTO TANGO (GUITARRISTA)

CICLO LECTIVO: 2022

DIFUSIÓN: 28/03/22 al 04/04/22

INSCRIPCIÓN: 05/04/22 al 11/04/22

ASISTENCIA TÉCNICA: 07/04/22 a las 15 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañara de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a coberturas@empa.edu.ar consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

<https://us02web.zoom.us/j/5806801986?pwd=THBxNlVlKlZlYyRWhNd3Fpd0kwS3pzUT09>

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	PASTOR, GABRIELA	FREYRE, PABLO / ZINO, PATRICIA / NAVARRO CLAUDIO / FARIÁS GÓMEZ, JUAN
Par docente	LORENZO, JUAN	LACRUZ, ADRIÁN
Par docente externo:	OLANO, CARLOS	FURIÓ, PEDRO
Alumno:	MESSINA, FRANCO	OSTI, HUGO

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar



Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

Maria Soledad Pérez Ayre
Inspectora Educación Artística
Distrito Avellaneda
Dirección de Inspección General
D.G.C.